

Encargado por:

Río Ebro Renovables, S.L. y Jorge Energy, S.L.
B-99527905 y B-99192312
Av. Academia General Militar 52,
50015, Zaragoza



SEPARATA AYUNTAMIENTO DE VALTIERRA

TT MM de Azagra, Funes, Milagro, Cadreita y Valtierra (Navarra)

Julio 2021

341831802-311505

INGENIERIA Y PROYECTOS INNOVADORES SL.

CIF: B-50996719

C/ Alhemas 6, Local 31500 - Tudela (ESPAÑA)

Tel: +34 976-432-423





ANTEPROYECTO LÍNEA AÉREA DE ALTA TENSIÓN 220kV DC SET LOMBAS A APOYO 7 LAT CAVAR TT MM de Azagra, Funes, Milagro, Cadreita y Valtierra, (NAVARRA)

inproin INGENIERIA Y PROYECTOS

ÍNDICE GENERAL

DOCUMENTO 01. MEMORIA

Anejo 01. RBDA

DOCUMENTO 02. PLANOS

DOCUMENTO 03. PRESUPUESTO

DOCUMENTO 01. MEMORIA



TT MM de Azagra, Funes, Milagro, Cadreita y Valtierra (NAVARRA)



ÍNDICE

01. AN	ITECEDENTES Y OBJETO DEL PROYECTO	3
02. DE	SCRIPCION GENERAL DE LAS INSTALACIONES	4
03. NC	PRMATIVA APLICABLE	6
04. EN	IPLAZAMIENTO DE LAS INSTALACIONES	7
05. DE	SCRIPCION DE LA LINEA AEREA	10
05.1.	TRAZADO DE LA LINEA AEREA 220 KV	10
05.2.	AFECCIONES POR EL PASO DE LA LÍNEA	11
05.3.	AFECCIONES MEDIO AMBIENTALES	12
06. CA	RACTERÍSTICAS DE LA INSTALACIÓN	13
06.1.	CARACTERISTICAS GENERALES	13
06.2.	APOYOS	14
06.3.	CONDUCTOR DE FASE Y COMUNICACIÓN	17
06.4.	CADENAS DE AISLAMIENTO	18
06.5.	CIMENTACIONES	19
06.6.	PUESTA A TIERRA	20
06.7.	SEÑALIZACION	20
07. CR	ONOGRAMA-PLANIFICACIÓN	21
08. CC	NCLUSIONES	22



ANTEPROYECTO LÍNEA AÉREA DE ALTA TENSIÓN 220kV DC SET LOMBAS A APOYO 7 LAT CAVAR TT MM de Azagra Funes Milagro Cadreita y Valtierra

TT MM de Azagra, Funes, Milagro, Cadreita y Valtierra (NAVARRA)



01. ANTECEDENTES Y OBJETO DEL PROYECTO

El objeto de la presente separata es la descripción frente al Ayuntamiento de Valtierra de las actuaciones a realizar por la ejecución del presente anteproyecto.

En noviembre de 2020 se redactó el Anteproyecto de línea aérea de alta tensión 220 kV DC SET LOMBAS A SET LABRADAS. Dicha línea de doble circuito hasta el apoyo nº 7 de la LAAT de los PPEE de Cavar, y de simple circuito hasta ese punto hasta SET Labradas.

Dentro del trámite de información pública del expediente, se han recibido varias alegaciones de diversos organismos y/o empresas. Entre ellas, destacar las recibidas por vías pecuarias, Red Eléctrica de España y diversos promotores con proyectos en las inmediaciones de SET La Serna.

Así mismo, se ha considerado realizar dos anteproyectos independientes, uno para el tramo inicial hasta el apoyo de la línea de Cavar, y otro para el tramo de la línea hasta Set Labradas.

El objeto del presente anteproyecto es atender a las alegaciones recibidas, y dar cumplimiento a las exigencias de las mismas, así como realizar una la descripción de la Línea Aérea de A.T. de 220 kV para la evacuación de la energía generada en los parques eólicos Lombas I, Lombas II, San Adrián y El Espinar. La Línea objeto de proyecto discurrirá por los términos municipales de Azagra, Funes, Milagro, Cadreita, Valtierra, Castejón y Tudela en la Comunidad Foral de Navarra.

Los promotores de los parques eólicos "El Espinar" (24,85 MW), "Lombas I" (39,05 MW), "Lombas II" (21,3 MW) y "San Adrián" (50 MW) están realizando los estudios y trámites necesarios para solicitar las Autorizaciones previstas en la legislación vigente.

Los promotores del presente proyecto son:

Circuito 1: Razón Social: RIO EBRO RENOVABLES, S.L.

CIF: B-99527905

Domicilio social: Avda. Academia General Militar 52, C.P. 50.015, Zaragoza.

Circuito 2: Razón Social: JORGE ENERGY, S.L.

CIF: B- 99192312

Domicilio social: Avda. Academia General Militar 52, C.P. 50.015, Zaragoza.

Dirección a efectos de notificaciones: Avda. Academia General Militar 52, C.P. 50.015, Zaragoza. Teléfono: 976 514 029

Las instalaciones eléctricas de evacuación de los parques eólicos están formadas por las siguientes:

- **1.- Subestación Lombas 30/220 kV:** Nueva subestación colectora, situada en el término municipal de Azagra (Navarra), que tiene como misión elevar mediante transformadores elevadores al nivel de 220 kV la energía procedente de los parques eólicos y evacuar dicha energía mediante una línea aérea de 220 kV.
- 2.- Línea Aérea de Alta Tensión de 220 kV DC SET Lombas a Apoyo 7 LAT CAVAR: Nueva línea aérea de alta tensión doble que se encargará de transportar la energía eléctrica desde la nueva subestación Lombas hasta las proximidades del apoyo 7 de la Línea CAVAR

3



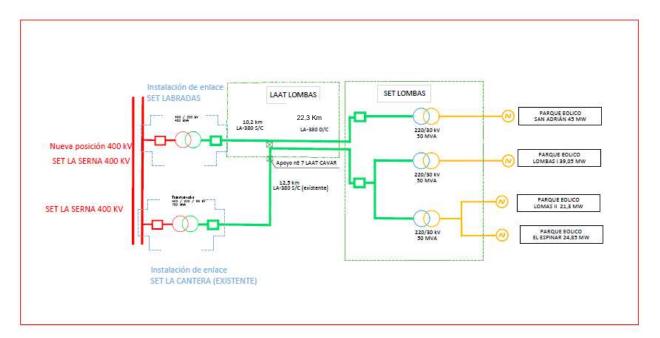
ANTEPROYECTO LÍNEA AÉREA DE ALTA TENSIÓN 220kV DC SET LOMBAS A APOYO 7 LAT CAVAR TT MM de Azagra, Funes, Milagro, Cadreita y Valtierra (NAVARRA)

inproin INGENIERIA Y PROYECTOS

(proveniente de la SET Valtierra Renovables) Un circuito de la línea evacuará en la subestación Labradas y el otro circuito evacuará en la subestación La Cantera según el siguiente desglose:

- **2.1.- Circuito 1 para evacuación de los parques eólicos Lombas I, Lombas II y El Espinar.** Comprende el tramo entre el pórtico de la subestación Lombas hasta el nº 78 próximo al apoyo nº 7 de la LAAT 220 kV Subestación Valtierra Renovables Subestación La Cantera con el que se conecta mediante un vano destensado. El conductor entre el apoyo 7 y la subestación La Cantera ya se encuentra ejecutado. Este tramo tiene una longitud de 22,346 Km línea de 220 kV. Es objeto de este proyecto.
- **2.2.- Circuito 2 para evacuación del parque eólico San Adrián.** Comprende el tramo entre el pórtico de la subestación Lombas hasta el pórtico de la subestación Labradas. Este tramo tiene una longitud de 20,656 km en doble circuito compartido con el circuito 1 y hasta el apoyo nº 77 y una longitud aproximada de 10 km en simple circuito línea de 220 kV. Solamente es objeto de este proyecto la parte de doble circuito

A continuación se muestra el esquema de las infraestructuras de evacuación:



Únicamente es objeto de este proyecto las instalaciones indicadas en el apartado 2 del párrafo anterior. El resto de instalaciones son objeto de otros proyectos.

Con el objeto de minimizar el impacto medioambiental se ha diseñado la Línea Aérea de evacuación de manera que su traza no afecte a zonas protegidas y que cumpla medidas antielectrocución y anticolisión.

El alcance de los trabajos a realizar se contempla en el apartado siguiente.

02. DESCRIPCION GENERAL DE LAS INSTALACIONES

RIO EBRO RENOVABLES, S.L. y JORGE ENERGY, S.L son los promotores de la construcción de las instalaciones que se describen en el presente proyecto, con el objeto de evacuar la energía eléctrica generada en los parques eólicos "El Espinar", "Lombas I", "Lombas II" y "San Adrián".

Del estudio de la infraestructura eléctrica de los parques eólicos, de las necesidades energéticas (energía generada), de las instalaciones eléctricas existentes y/o en proyecto, de la



TT MM de Azagra, Funes, Milagro, Cadreita y Valtierra (NAVARRA)



orografía y características del terreno, se ha optado por la solución de construir una Línea Aérea a la Tensión nominal de 220 kV, que será de doble circuito hasta el apoyo nº 77, en el cual se separan los dos circuitos. El circuito nº 1 que evacua los parques eólicos "El Espinar", "Lombas I" y "Lombas II" con un total de 85,2 MW continua hasta el apoyo nº 7 de la LAAT Subestación Valtierra Renovables - Subestación La Cantera ya construida y que evacua en la Subestación La Cantera y el circuito nº 2 que evacua el parque eólico San Adrián (45 MW) continuará en simple circuito hasta la subestación Labradas.

Con el presente proyecto se pretende establecer las características a las que habrá de ajustarse la instalación, teniendo presentes criterios de seguridad, calidad de servicio, técnicos, estéticos, medio ambientales, económicos y de explotación de las instalaciones, siendo su objeto la tramitación oficial de las Autorizaciones previstas en la legislación vigente.



ANTEPROYECTO LÍNEA AÉREA DE ALTA TENSIÓN 220kV DC SET LOMBAS A APOYO 7 LAT CAVAR TT MM de Azagra Funes Milagra Cadreita y Valtierra

TT MM de Azagra, Funes, Milagro, Cadreita y Valtierra (NAVARRA)



03. NORMATIVA APLICABLE

SEGURIDAD Y SALUD

- Real Decreto 604/2006, de 19 de mayo, por el que se modifican el Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención, y el Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción.
- Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención.
- Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción.
- Ordenanza General de Seguridad e Higiene en el Trabajo (O.M. Mº Trabajo de 09-03-1971) en sus partes no derogadas.

OBRA CIVIL

- Instrucción de hormigón estructural, R.D. 1247/2008, de 18 de Julio (EHE-08).
- O.C. 15/03 Sobre señalización de los tramos afectados por la puesta en servicio de las obras.-Remates de obras-.
- Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo, por el que se aprueba el Código Técnico de la Edificación.
- Normativa DB SE-AE Acciones en la edificación.
- Normativa DB SE-A Acero.
- Normativa DB SE Seguridad Estructural.
- Orden de 16 de Diciembre de 1997 por la que se regulan los accesos a las carreteras del Estado, las vías de servicio y la construcción de instalaciones de servicios.
- Recomendaciones para el proyecto de intersecciones, MOP, 1967
- Orden FOM/273/2016, de 19 de febrero, por la que se aprueba la Norma 3.1-IC de Trazado, de la Instrucción de Carreteras.
- Orden FOM/3460/2003, de 28 de noviembre, por la que se aprueba la Norma 6.1-IC de Secciones de firme, de la Instrucción de Carreteras.
- Orden FOM298/2016, de 15 de febrero, por la que se aprueba la Norma 5.2-IC de Drenaje superficial, de la Instrucción de Carreteras.
- Orden FOM/534/2014, de 20 de marzo, por la que se aprueba la Norma 8.1-IC de Señalización Vertical, de la Instrucción de Carreteras.
- Orden, de 16 de julio de 1987, por la que se aprueba la Norma 8.2-IC de Marcas Viales, de la Instrucción de Carreteras.
- Orden Ministerial de 31 de agosto de 1987, por la que se apruébala Instrucción 8.3-IC sobre Señalización, Balizamiento, Defensa, Limpieza y Terminación de Obras Fijas en Vías fuera de poblado.
- Manual de Ejemplos de Señalización de Obras Fijas de la DGC del Ministerio de Fomento.
- Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para obras de carretera y puentes de la Dirección General de Carreteras (PG-3). Aprobada por Orden Ministerial de 6 de febrero de 1976.



TT MM de Azagra, Funes, Milagro, Cadreita y Valtierra (NAVARRA)



INSTALACIONES ELÉCTRICAS

- Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico
- Real Decreto 337/2014, de 9 de mayo, por el que se aprueban el Reglamento sobre condiciones técnicas y garantías en instalaciones eléctricas de alta tensión y sus Instrucciones Técnicas Complementarias ITC-RAT 01 a 23.
- Reglamento Electrotécnico de baja tensión aprobado por Real Decreto 842/2002 de 2 de Agosto, publicado en BOE Nº 224 de 18 de septiembre de 2003.
- Instrucciones Complementarias del Reglamento Electrotécnico para baja tensión.
- Real Decreto 1110/2007, de 24 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento unificado de puntos de medida del sistema eléctrico.
- Real Decreto 223/2008 de 15 de febrero por el que se aprueba el Reglamento sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad en líneas eléctricas de alta tensión y sus instrucciones técnicas complementarias.
- Pliego de Condiciones Técnicas para instalaciones conectadas a la red, PCT-C Octubre 2002.
- Especificaciones técnicas específicas de la compañía eléctrica distribuidora.
- Decreto Foral 129/1991, que establece normas de carácter técnico para las instalaciones eléctricas con objeto de proteger la avifauna.
- Decreto Foral 56/2019, de 8 de mayo, por el que se regula la autorización de parques eólicos en Navarra.

04. EMPLAZAMIENTO DE LAS INSTALACIONES

A continuación se citan los Términos Municipales afectados por el paso de la línea:

TÉRMINO MUNICIPAL
AZAGRA
FUNES
MILAGRO
CADREITA
VALTIERRA





TT MM de Azagra, Funes, Milagro, Cadreita y Valtierra (NAVARRA)

A continuación se muestran las coordenadas UTM ETRS89 Huso 30:

LAAT 220 kV DC SET LOMBAS - APOYO 07 LAT CAVAR							
COORDENADAS U.T.M. (HUSO 30 - ETRS89)							
Nº APOYO	DENOMINACIÓN APOYO	SC/DC	COORDENADA X	COORDENADA Y			
AP1	GCO-40000-20	DC	593938,00	4683084,00			
AP2	CO-7000-27	DC	594120,25	4682713,65			
AP3	CO-27000-21	DC	594250,00	4682450,00			
AP4	CO-7000-24	DC	594301,35	4682103,40			
AP5	CO-9000-24	DC	594350,37	4681772,52			
AP6	GCO-40000-25	DC	594390,00	4681505,00			
AP7	CO-7000-24	DC	594680,94	4681346,99			
AP8	CO-12000-21	DC	594970,00	4681190,00			
AP9	CO-7000-24	DC	595315,67	4681020,35			
AP10	CO-5000-24	DC	595606,53	4680877,59			
AP11	CO-12000-21	DC	595785,00	4680790,00			
AP12	CO-9000-21	DC	596000,73	4680636,33			
AP13	CO-5000-30	DC	596187,89	4680503,01			
AP14	CO-5000-18	DC	596380,54	4680365,78			
AP15	CO-9000-15	DC	596515,00	4680270,00			
AP16	CO-5000-21	DC	596692,00	4680132,62			
AP17	GCO-40000-30	DC	596850,00	4680010,00			
AP18	CO-27000-27	DC	596850,00	4679630,00			
AP19	GCO-40000-20	DC	596965,46	4679348,88			
AP20	CO-7000-33	DC	597076,20	4679079,25			
AP21	GCO-40000-35	DC	597195,00	4678790,00			
AP22	CO-7000-24	DC	597515,06	4678623,65			
AP23	CO-7000-27	DC	597822,78	4678463,71			
AP24	CO-7000-24	DC	598082,36	4678328,79			
AP25	CO-5000-21	DC	598350,07	4678189,65			
AP26	CO-5000-33	DC	598548,67	4678086,42			
AP27	GCO-40000-25	DC	598840,00	4677935,00			
AP28	CO-7000-30	DC	598996,07	4677657,38			
AP29	CO-7000-33	DC	599168,62	4677350,43			
AP30	CO-18000-27	DC	599360,00	4677010,00			
AP31	CO-7000-21	DC	599568,68	4676788,74			
AP32	CO-15000-21	DC	599775,00	4676570,00			
AP33	CO-18000-18	DC	599910,00	4676330,00			
AP34	GCO-40000-20	DC	600015,12	4676230,06			
AP35	CO-9000-18	DC	600309,86	4676174,14			
AP36	CO-7000-27	DC	600591,03	4676101,27			
AP37	CO-7000-27	DC	600913,50	4676017,69			
AP38	CO-7000-24	DC	601248,18	4675930,94			

8





LAAT 220 kV DC SET LOMBAS - APOYO 07 LAT CAVAR								
	COORDENADAS U.T.M. (HUSO 30 - ETRS89)							
Nº APOYO	DENOMINACIÓN APOYO	SC/DC	COORDENADA X	COORDENADA Y				
AP39	CO-7000-24	DC	601556,10	4675851,14				
AP40	CO-7000-24	DC	601845,57	4675776,11				
AP41	CO-5000-30	DC	602146,17	4675698,20				
AP42	CO-7000-36	DC	602391,27	4675634,68				
AP43	CO-7000-36	DC	602757,88	4675539,66				
AP44	CO-12000-33	DC	603208,00	4675423,00				
AP45	CO-7000-24	DC	603456,66	4675348,86				
AP46	CO-7000-27	DC	603779,16	4675252,71				
AP47	CO-7000-24	DC	604065,29	4675167,41				
AP48	CO-7000-30	DC	604389,83	4675070,65				
AP49	CO-7000-27	DC	604726,94	4674970,14				
AP50	CO-7000-27	DC	605069,58	4674867,98				
AP51	CO-15000-21	DC	605415,00	4674765,00				
AP52	GCO-40000-35	DC	605655,00	4674635,00				
AP53	CO-3000-36	DC	605861,69	4674692,75				
AP54	CO-9000-12	DC	605959,83	4674720,17				
AP55	CO-5000-33	DC	606182,51	4674782,39				
AP56	GCO-40000-20	DC	606335,00	4674825,00				
AP57	CO-5000-21	DC	606491,42	4674594,49				
AP58	GCO-40000-20	DC	606620,00	4674405,00				
AP59	CO-27000-27	DC	606910,00	4674310,00				
AP60	CO-7000-30	DC	607202,94	4674045,18				
AP61	CO-5000-21	DC	607358,68	4673904,40				
AP62	CO-9000-21	DC	607535,00	4673745,00				
AP63	CO-5000-24	DC	607711,67	4673570,79				
AP64	CO-5000-24	DC	607878,31	4673406,46				
AP65	CO-5000-21	DC	608079,04	4673208,51				
AP66	GCO-40000-20	DC	608255,00	4673035,00				
AP67	CO-7000-30	DC	608544,96	4673047,24				
AP68	CO-7000-27	DC	608889,10	4673061,76				
AP69	CO-5000-33	DC	609141,65	4673072,42				
AP70	CO-5000-30	DC	609466,04	4673086,12				
AP71	Portico-CO-9000-12	DC	609553,54	4673089,81				
AP72	GCO-40000-50	DC	609795,00	4673100,00				
AP73	CO-9000-39	DC	610034,75	4672956,15				
AP74	IC-55000-30	DC	610195,00	4672860,00				
AP75	CO-7000-27	DC	610159,78	4672524,57				
AP76	CO-7000-27	DC	610120,31	4672148,64				
AP77	IC-55000-25	DC	610090,00	4671860,00				



TT MM de Azagra, Funes, Milagro, Cadreita y Valtierra (NAVARRA)



LAAT 220 kV DC SET LOMBAS - APOYO 07 LAT CAVAR							
COORDENADAS U.T.M. (HUSO 30 - ETRS89)							
N° APOYO	N° APOYO DENOMINACIÓN APOYO SC/DC COORDENADA X COORDENADA Y						
AP78	GCO-40000-20	SC	610070,00	4671630,00			

Tabla de coordenadas

05. DESCRIPCION DE LA LINEA AEREA

05.1. TRAZADO DE LA LINEA AEREA 220 KV

Las subestaciones La Cantera y Labradas son los puntos de entrega de la energía generada por los parques eólicos El Espinar, Lombas I, Lombas II y San Adrián.

El origen de la Línea Aérea será el apoyo nº 1 situado al lado del pórtico de entrada de la subestación Lombas, desde donde y a través de varias alineaciones y apoyos llegará el circuito número 1, con una longitud de 20,346 km hasta el apoyo nº 7 de la LAAT existente 220 kV Subestación Valtierra Renovables - Subestación La Cantera. Desde este punto continuará durante 12,5 km más hasta la SET La Cantera, pero este tramo ya se encuentra ejecutado.

Por otro lado el circuito número 2 discurre desde el apoyo nº 1 situado al lado del pórtico de entrada en la subestación Lombas hasta el apoyo nº 77 tras recorrer diferentes alineaciones teniendo una longitud 20,070 km, para continuar a partir del apoyo nº 79 recorriendo 10,2 km hasta el pórtico de la SET Labradas.



TT MM de Azagra, Funes, Milagro, Cadreita y Valtierra (NAVARRA)



05.2. AFECCIONES POR EL PASO DE LA LÍNEA

Así mismo en el trazado de la línea aérea de alta tensión se verán afectados los siguientes organismos o entidades, bien por cruzamientos o paralelismos:

	OYOS	AFECCIÓN ORGANISMO			
AP			GOBIERNO DE NAVARRA (MEDIO	TTMM	
2	3	CAÑADA REAL DEL EBRO	AMBIENTE)	AZAGRA	
7	8	OLEODUCTO	CLH	AZAGRA	
12	13	CARRETERA NA-115 PK 33+500	GOBIERNO DE NAVARRA (CARRETERAS)	FUNES	
17	18	OLEODUCTO	CLH	FUNES	
17	18	CARRETERA NA-132 PK 39+100	GOBIERNO DE NAVARRA (CARRETERAS)	FUNES	
20	21	LAMT	i+DE	FUNES	
20	21	LAAT	i+DE	FUNES	
25	26	LAAT	i+DE	FUNES	
28	29	LAMT	i+DE	FUNES	
29	30	LAMT	i+DE	MILAGRO	
32	33	LAMT	i+DE	MILAGRO	
33	34	LAMT	i+DE	MILAGRO	
41	42	BARRANCO	CHE	MILAGRO	
43	44	RÍO ARAGÓN	CHE	MILAGRO	
47	48	RÍO MOLINAR	CHE	MILAGRO	
51	52	RÍO VALTIERRA	CHE	CADREITA	
52	53	LAAT	i+DE	CADREITA	
53	54	BARRANCO	CHE	CADREITA	
53	54	LAAT 400 kV	IBERRENOVA PROMOCIONES	CADREITA	
54	55	FFCC CASTEJÓN-PAMPLONA PK 99+100	ADIF	CADREITA	
59	60	RÍO MAYOR	CHE	CADREITA	
59	60	LAMT	i+DE	CADREITA	
60	61	PISTA ASFALTADA	GOBIERNO DE NAVARRA (CARRETERAS)	CADREITA	
61	62	LAMT	i+DE	CADREITA	
64	65	RÍO VALTIERRA	CHE	CADREITA	
64	65	OLEODUCTO	CLH	CADREITA	
66	67	OLEODUCTO	CLH	CADREITA	
69	70	AP-15 pk 14+100	GOBIERNO DE NAVARRA (CARRETERAS)	VALTIERRA	
70	71	LAAT 400 Kv CJN-MUA 2	REE	VALTIERRA	
71	72	AVE	ADIF	VALTIERRA	
72	73	LAAT 220 Kv OLE-SER	REE	VALTIERRA	
72	73	GASEODUCTO RAA-E02-R-CAS	GAS	VALTIERRA	
73	74	LAMT	i+DE	VALTIERRA	
73	74	LAMT	i+DE	VALTIERRA	

Tabla afecciones.

11



TT MM de Azagra, Funes, Milagro, Cadreita y Valtierra (NAVARRA)



05.3. AFECCIONES MEDIO AMBIENTALES

Se ha prestado una especial atención al cumplimiento del Decreto Foral 129/1991, que establece normas de carácter técnico para las instalaciones eléctricas con objeto de proteger la avifauna.

Las medidas protectoras y correctoras que se han tenido en cuenta para minimizar la afección medioambiental son las siguientes:

- La fijación de las cadenas de aisladores en las crucetas se realizara a través de cartelas que permitan mantener una distancia mínima de 1,0 m entre el punto de posada y el conductor.
- No se instalará ningún puente para el paso de conductores por encima de la cabeza de los apoyos.
- Tanto los conductores de fase a utilizar, denominados LA-380, de aluminio con alma de acero, de diámetro 25,4 mm, así como el cable de Comunicación denominado OPGW con un diámetro de 17,00 mm, los hacen fácilmente visibles para evitar la colisión de las aves. Sin embargo se prevé instalar dispositivos salvapájaros en el cable de tierra y/ó comunicación cada 10 m.
- La señalización del tendido eléctrico se realizará inmediatamente después del izado y tensado de los hilos conductores, estableciéndose un plazo máximo de 5 días entre la instalación de los hilos conductores y su balizamiento.

Las medidas a tomar con respecto a terrenos serán:

- Todos los movimientos de tierra se ejecutarán con riguroso respeto a la vegetación natural, evitando afectar a las comunidades vegetales de las laderas. Para ello se han ubicado los apoyos de la línea, siempre que ha sido posible, en terrenos de cultivo.
- Se aprovecharán al máximo los caminos existentes para la construcción y el montaje de la línea.
- Se ha evitado ubicar apoyos en taludes y en caso necesario se ha efectuado en la parte más baja del talud.
- Se prevé la instalación de una o varias campas para acopio y servicios auxiliares relacionados con la construcción de la línea, próximas a la subestaciones.



TT MM de Azagra, Funes, Milagro, Cadreita y Valtierra (NAVARRA)



06. CARACTERÍSTICAS DE LA INSTALACIÓN

06.1. CARACTERISTICAS GENERALES

La línea objeto de este proyecto tiene las siguientes características generales:

Tensión nominal	220 kV
Potencia máxima admisible	220 MW (por circuito)
Nº de circuitos	2 de 220 KV
	Del apoyo 1 al apoyo 77 es DC
	Del apoyo 77 al 7 existente es SC
Nº de conductores por fase	Uno
Disposición conductores	Hexágono/Tresbolillo
Longitud de la línea	SC01: 22,346+(12,5) km línea de 220 kV
	SC02: 22,070 km línea de 220 kV
Conductores por circuito	Tres Al-Ac LA-380
Cables de tierra	Cable compuesto OPGW
Apoyos	Metálicos de Celosía
Aisladores	De vidrio
Clasificación según la altitud	Zona A
Clasificación según la tensión	Categoría especial
Plazo de ejecución	4 meses

Tabla características generales

13



TT MM de Azagra, Funes, Milagro, Cadreita y Valtierra (NAVARRA)

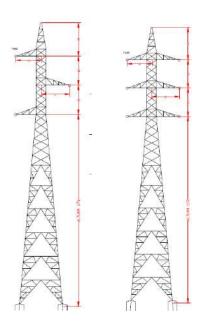


06.2. APOYOS

Los apoyos a utilizar en la construcción de la línea aérea serán del tipo metálicos de celosía,

Estos apoyos son de perfiles angulares atornillados, de cuerpo formado por tramos troncopiramidales cuadrados, con celosía doble alternada en los montantes y las cabezas prismáticas también de celosía, pero con las cuatro caras iguales.

Los apoyos dispondrán de una cúpula para instalar el cable de guarda con fibra óptica por encima de los circuitos de energía, con la doble misión de protección contra la acción del rayo y comunicación.



Tipo de armado simple circuito- doble circuito

A continuación se indica un listado con el tipo de apoyo utilizado con sus dimensiones:

LAAT 220 kV DC SET LOMBAS - APOYO 07 LAT CAVAR							
NO de Anove	Función Dimensiones (m)						
Nº de Apoyo	Apoyo	Denominación Apoyo	"a"	"b"	"c"	"h"	H útil
AP1	FL	GCO-40000-20	4,70	5,60	4,70	6,50	20,00
AP2	AL-SU	CO-7000-27	3,80	5,50	3,80	4,30	27,20
AP3	AN-AM	CO-27000-21	4,30	5,50	4,30	6,60	21,20
AP4	AL-SU	CO-7000-24	3,80	5,50	3,80	4,30	24,40
AP5	AL-SU	CO-9000-24	4,10	5,50	4,10	5,90	24,40
AP6	AN-AM	GCO-40000-25	5,60	5,60	5,60	7,65	25,00
AP7	AL-SU	CO-7000-24	4,30	5,50	4,30	4,30	24,40
AP8	AN-AM	CO-12000-21	4,10	5,50	4,10	5,90	21,20
AP9	AL-SU	CO-7000-24	4,10	5,50	4,10	4,30	24,40
AP10	AL-SU	CO-5000-24	4,10	5,50	4,10	4,30	24,40





	LAAT 220 kV DC SET LOMBAS - APOYO 07 LAT CAVAR						
	Función			Dii	mensiones (m)	
Nº de Apoyo	Apoyo	Denominación Apoyo	"a"	"b"	"c"	"h"	H útil
AP11	AN-AM	CO-12000-21	4,10	5,50	4,10	5,90	21,20
AP12	AL-SU	CO-9000-21	4,10	5,50	4,10	5,90	21,20
AP13	AL-SU	CO-5000-30	3,80	5,50	3,80	4,30	30,40
AP14	AN-AM	CO-5000-18	4,60	5,50	4,60	4,30	18,20
AP15	AL-AM	CO-9000-15	4,10	5,50	4,10	5,90	15,20
AP16	AN-AM	CO-5000-21	4,90	5,50	4,90	4,30	21,20
AP17	AN-AM	GCO-40000-30	5,60	5,60	5,60	7,65	30,00
AP18	AL-SU	CO-27000-27	4,60	5,50	4,60	6,60	27,00
AP19	AL-SU	GCO-40000-20	5,60	5,60	5,60	6,50	20,00
AP20	AN-AM	CO-7000-33	4,10	5,50	4,10	4,30	33,20
AP21	AL-SU	GCO-40000-35	5,60	5,60	5,60	7,65	35,00
AP22	AL-SU	CO-7000-24	4,30	5,50	4,30	4,30	24,40
AP23	AL-SU	CO-7000-27	4,10	5,50	4,10	4,30	27,20
AP24	AL-SU	CO-7000-24	4,10	5,50	4,10	4,30	24,40
AP25	AL-SU	CO-5000-21	4,60	5,50	4,60	4,30	21,20
AP26	AN-AM	CO-5000-33	4,10	5,50	4,10	4,30	33,20
AP27	AL-SU	GCO-40000-25	5,60	5,60	5,60	7,65	25,00
AP28	AL-SU	CO-7000-30	4,10	5,50	4,10	4,30	30,40
AP29	AN-AM	CO-7000-33	4,30	5,50	4,30	4,30	33,20
AP30	AL-SU	CO-18000-27	4,30	5,50	4,30	6,60	27,20
AP31	AN-AM	CO-7000-21	4,60	5,50	4,60	4,30	21,20
AP32	AN-AM	CO-15000-21	4,30	5,50	4,30	6,60	21,20
AP33	AL-SU	CO-18000-18	4,30	5,50	4,30	6,60	18,20
AP34	AL-SU	GCO-40000-20	5,60	5,60	5,60	7,65	20,00
AP35	AL-SU	CO-9000-18	4,10	5,50	4,10	5,90	18,20
AP36	AL-SU	CO-7000-27	4,10	5,50	4,10	4,30	27,20
AP37	AL-SU	CO-7000-27	4,10	5,50	4,10	4,30	27,20
AP38	AL-SU	CO-7000-24	4,10	5,50	4,10	4,30	24,40
AP39	AL-SU	CO-7000-24	4,30	5,50	4,30	4,30	24,40
AP40	AL-SU	CO-7000-24	4,30	5,50	4,30	4,30	24,40
AP41	AL-SU	CO-5000-30	4,30	5,50	4,30	4,30	30,40
AP42	AN-AM	CO-7000-36	4,10	5,50	4,10	4,30	36,20
AP43	AL-SU	CO-7000-36	4,10	5,50	4,10	4,30	36,20
AP44	AL-SU	CO-12000-33	4,10	5,50	4,10	5,90	33,20
AP45	AL-SU	CO-7000-24	4,60	5,50	4,60	4,30	24,40
AP46	AN-AM	CO-7000-27	4,10	5,50	4,10	4,30	27,20
AP47	AL-SU	CO-7000-24	4,60	5,50	4,60	4,30	24,40
AP48	AL-SU	CO-7000-30	4,10	5,50	4,10	4,30	30,40
AP49	AL-SU	CO-7000-27	4,30	5,50	4,30	4,30	27,20





LAAT 220 kV DC SET LOMBAS - APOYO 07 LAT CAVAR							
	Dimensiones (m)						
Nº de Apoyo	Función Apoyo	Denominación Apoyo	"a"	"b"	"c"	"h"	H útil
AP50	AL-SU	CO-7000-27	4,10	5,50	4,10	4,30	27,20
AP51	AN-AM	CO-15000-21	4,30	5,50	4,30	6,60	21,20
AP52	AN-AM	GCO-40000-35	5,60	5,60	5,60	7,65	25,00
AP53	AL-SU	CO-3000-36	3,60	5,50	3,60	4,30	36,20
AP54	AL-AM	CO-9000-12	4,10	5,50	4,10	5,90	12,20
AP55	AL-AM	CO-5000-33	3,60	5,50	3,60	4,30	33,20
AP56	AL-SU	GCO-40000-20	6,00	5,60	6,00	7,65	20,00
AP57	AN-AM	CO-5000-21	4,10	5,50	4,10	4,30	21,20
AP58	AL-SU	GCO-40000-20	5,60	5,60	5,60	7,65	20,00
AP59	AN-AM	CO-27000-27	4,60	5,50	4,60	6,60	27,00
AP60	AN-AM	CO-7000-30	4,10	5,50	4,10	4,30	30,40
AP61	AL-SU	CO-5000-21	4,60	5,50	4,60	4,30	21,20
AP62	AL-SU	CO-9000-21	4,10	5,50	4,10	5,90	21,20
AP63	AN-AM	CO-5000-24	4,30	5,50	4,30	4,30	24,40
AP64	AL-SU	CO-5000-24	4,10	5,50	4,10	4,30	24,40
AP65	AL-SU	CO-5000-21	4,30	5,50	4,30	4,30	21,20
AP66	AL-SU	GCO-40000-20	5,60	5,60	5,60	7,65	20,00
AP67	AN-AM	CO-7000-30	4,10	5,50	4,10	4,30	30,40
AP68	AL-SU	CO-7000-27	4,60	5,50	4,60	4,30	27,20
AP69	AL-SU	CO-5000-33	4,10	5,50	4,10	4,30	33,20
AP70	AL-AM	CO-5000-30	3,60	5,50	3,60	4,30	30,40
AP71	AL-SU	Portico-CO-9000-12	4,10	5,50	4,10	5,90	12,20
AP72	AL-AM	GCO-40000-50	5,60	5,60	5,60	7,65	50,00
AP73	AN-AM	CO-9000-39	4,10	5,50	4,10	5,90	39,20
AP74	AL-SU	IC-55000-30	6,00	5,80	6,00	8,60	30,00
AP75	AN-AM	CO-7000-27	4,30	5,50	4,30	4,30	27,20
AP76	AL-SU	CO-7000-27	4,30	5,50	4,30	4,30	27,20
AP77	AN-AM	IC-55000-25	4,50	5,80	4,50	7,20	25,00
AP78	FL	GCO-40000-20	4,70	5,60	4,70	6,50	20,00

Tabla de apoyos



TT MM de Azagra, Funes, Milagro, Cadreita y Valtierra (NAVARRA)



06.3. CONDUCTOR DE FASE Y COMUNICACIÓN

Los conductores de fase en todos los tramos serán LA-380, con las siguientes características:

- Denominación:	LA-380 (337-AL1/44-ST1A)
- Sección total (mm²):	381,5
- Diámetro total (mm):	25,4
- Número de hilos de aluminio:	54
- Número de hilos de acero:	7
- Carga de rotura (kg):	11135
- Resistencia eléctrica a 20 °C (Ohm/km):	0,0857
- Peso (kg/m):	1,276
- Coeficiente de dilatación (°C):	1,93 <i>E</i> -5
- Módulo de elasticidad (kg/mm²):	7000

Los conductores de tierra a utilizar en la construcción de la línea serán del tipo compuesto OPGW, de las siguientes características:

OPGW-48

Denominación:	OPGW-48
Diámetro (mm):	17
Peso (kg/m):	0,624
Sección (mm²):	180
Coeficiente de dilatación (°C):	1,5E-5
Módulo de elasticidad (Kg/mm²):	12000
Carga de rotura (Kg):	8000
Intensidad de cortocircuito (kA):	- a definir en el estudio de cortocircuito
Tipo de fibra	G-652



ANTEPROYECTO LÍNEA AÉREA DE ALTA TENSIÓN 220kV DC SET LOMBAS A APOYO 7 LAT CAVAR TT MM de Azagra, Funes, Milagro, Cadreita y Valtierra



(NAVARRA)

06.4. CADENAS DE AISLAMIENTO

Las cadenas que componen cada apoyo, y que sostienen al conductor están formadas por diferentes componentes, como son los aisladores y herrajes. Veamos las características de todos los elementos que las componen, y una descripción de las cadenas según los diferentes apoyos.

Cadena de suspensión ("simples.")

Se utilizarán aisladores que superen las tensiones reglamentarias de ensayo tanto a onda de choque tipo rayo como a frecuencia industrial fijadas en el artículo 4.4 de la ITC07 del R.L.A.T. La configuración elegida es de cadena simple.

El aislador elegido, y sus características, es:

Las cadenas de aislamiento en suspensión estarán formadas por 16 aisladores de vidrio para 220 kV:

- Tipo:	U160BS
- Material:	Vidrio
- Paso (mm):	146
- Diámetro (mm):	280
- Línea de fuga (mm):	380
- Peso (Kg):	6,3
- Carga de rotura (Kg):	16000
- N° de elementos por cadena:	16
- Tensión soportada a frecuencia industrial (kV):	525
- Tensión soportada al impulso de un rayo (kV):	1165

El nivel de aislamiento para la cadena de aisladores será:

(6080 / 245) = 24.8 mm/kV

Valor aceptable para la zona por la que atraviesa la línea para la que se recomienda un nivel de aislamiento de 20 mm/kV como mínimo.

- Longitud total de la cadena (aisladores + herrajes) (m): ----- 3,04





TT MM de Azagra, Funes, Milagro, Cadreita y Valtierra (NAVARRA)

Las cadenas de aislamiento en amarre serán dobles y estarán formadas por 16 aisladores de vidrio para 220 kV:

- Tipo:	U160BS
- Material:	Vidrio
- Paso (mm):	146
- Diámetro (mm):	280
- Línea de fuga (mm):	380
- Peso (Kg):	6,3
- Carga de rotura (Kg):	16000
- Nº de elementos por cadena:	16
- Tensión soportada a frecuencia industrial (kV):	525
- Tensión soportada al impulso de un rayo (kV):	1165

El nivel de aislamiento para la cadena de aisladores será:

(6080 / 245) = 24.8 mm/kV

Valor aceptable para la zona por la que atraviesa la línea para la que se recomienda un nivel de aislamiento de 20cm/kV como mínimo.

- Longitud total de la cadena (aisladores + herrajes) (m): ----- 3,04

06.5. CIMENTACIONES

Las cimentaciones de los apoyos serán de hormigón en masa HM-20/B/20/IIa, de una dosificación de 200 Kg/m³ y una resistencia mecánica de 200 Kg/m², del tipo fraccionada en cuatro macizos independientes.

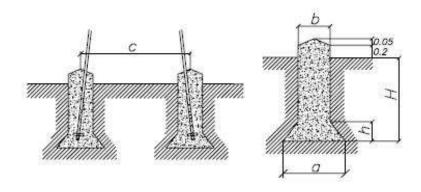
Cada bloque de cimentación sobresaldrá del terreno, como mínimo 25 cm, formando zócalos, con objeto de proteger los extremos inferiores de los montantes y sus uniones; dichos zócalos terminarán en punta de diamante para facilitar así mismo la evacuación del agua de lluvia. Para cada cimentación se colocará una capa de 10 cm de espesor de hormigón de limpieza de HM-150

Sus dimensiones serán las facilitadas por el fabricante según el tipo de terreno, definido por el coeficiente de comprensibilidad. No se dispone de estudio geotécnico por lo que las cimentaciones indicadas deberán ser estudiadas antes de comenzar la obra. Las obtenidas a continuación se han realizado con una tensión admisible del terreno de 3 kg/cm², un módulo de balasto de 12 kg/cm³, un ángulo de arrancamiento del terreno de 30°.



TT MM de Azagra, Funes, Milagro, Cadreita y Valtierra (NAVARRA)





Cimentación tetrabloque cuadrada con cueva

06.6. PUESTA A TIERRA

Todos los apoyos se conectarán a tierra con una conexión independiente y específica para cada uno de ellos según el apartado 7 de la ITC07 del R.L.A.T.

06.7. SEÑALIZACION

Todos los apoyos irán provistos de una placa de señalización en la que se indicará: el número del apoyo, tensión de la línea, símbolo de peligro eléctrico y logotipo de la empresa.

En cada apoyo se marcará el número de orden que le corresponda de acuerdo con el criterio de la línea que se haya establecido.



ANTEPROYECTO LÍNEA AÉREA DE ALTA TENSIÓN 220kV DC SET LOMBAS A APOYO 7 LAT CAVAR TT MM de Azagra, Europe, Milagra, Cadraita y Voltierra

TT MM de Azagra, Funes, Milagro, Cadreita y Valtierra (NAVARRA)



07. CRONOGRAMA-PLANIFICACIÓN

	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 5	SEMANA 6	SEMANA 7	SEMANA 8	SEMANA 9	SEMANA 10	SEMANA 11	SEMANA 12	SEMANA 13	SEMANA 14	SEMANA 15	SEMANA 16
IMPLANTACION EN OBRA																
LLEGADA DE ANCLAJES Y PRIMEROS TRAMOS																
EXCAVACION Y HORMIGONADO DE ANCLAJES																
LLEGADA APOYOS A OBRA																
MONTAJE E IZADO DE APOYOS																
LLEGADA DE CABLE LA																
LLEGADA DE CABLE OPGW																
LLEGADA DE AISLADORES Y HERRAJES																
TENDIDO DE CABLE																
TENDIDO DE OPGW																
COLOCACION DE PUESTA A TIERRA																
COLOCACION DE AVIFAUNA Y REMATES																
PRUEBAS Y ENERGIZACIÓN																



TT MM de Azagra, Funes, Milagro, Cadreita y Valtierra (NAVARRA)



08. CONCLUSIONES

Con lo expuesto y con los planos y documentos que se adjuntan consideramos suficientemente descrita la instalación de la línea eléctrica 220 kV objeto del proyecto, solicitando las autorizaciones administrativas previstas en la legislación vigente.

Julio de 2021

José Luis Ovelleiro Medina. Ingeniero Industrial. Colegiado nº. 1.937

Al Servicio de la Empresa: Ingeniería y Proyectos Innovadores B-50996719







TT MM de Azagra, Funes, Milagro, Cadreita Y Valtierra (NAVARRA)



ANTEPROYECTO LAAT 220kV S.C. AP77 LAAT LOMBAS A SET LABRADAS

DATOS I	DATOS PACELA		TRAMO AÉREO					
REF. Catastral	TÉRMINO MUNICIPAL	NUMERO DE APOYO	AFECCIÓN APOYO	AFECCIÓN VUELO Y NO EDIFICABILIDAD	AFECCIÓN ACOPIOS			
249010287	VALTIERRA			Х				
249010290	VALTIERRA			X				
249010324	VALTIERRA	AP72	Х	X	Х			
249010326	VALTIERRA			X				
249010336	VALTIERRA	AP70 AP71	Х	Х	Х			
249010337	VALTIERRA			X				
249010343	VALTIERRA			X				
249020486	VALTIERRA			X				
249020487	VALTIERRA	AP74	Х	X	Х			
249020488	VALTIERRA	AP73	Х	×				
249020489	VALTIERRA			×				
249020494	VALTIERRA	AP75 AP76	Х	Х	Х			
249020930	VALTIERRA			Х				
249030582	VALTIERRA	AP77	Х	Х	Х			
249040649	VALTIERRA		_	Х				
249040650	VALTIERRA	AP78	Х	X	Х			





TT MM de Azagra, Funes, Milagro, Cadreita y Valtierra (NAVARRA)



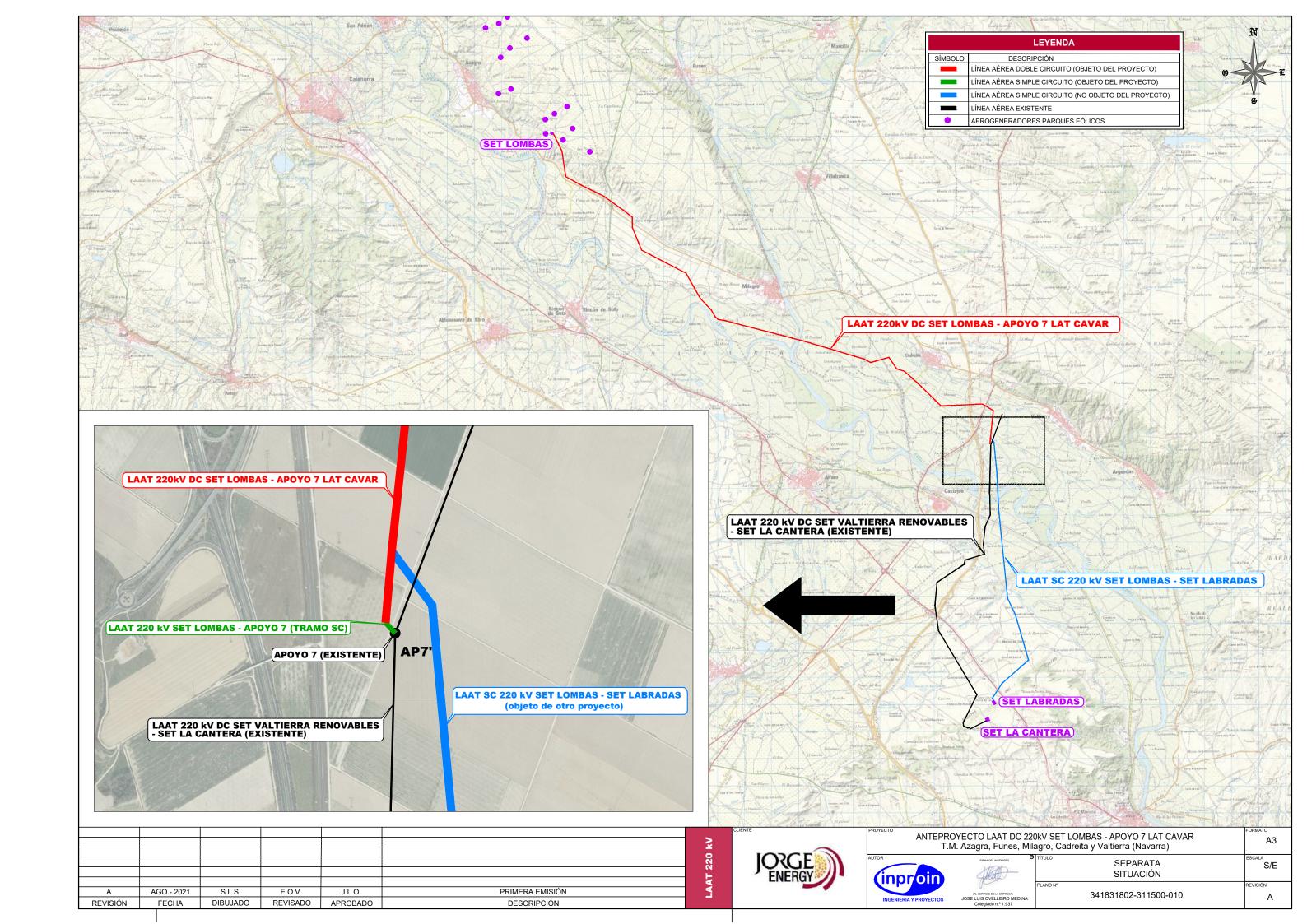
ÍNDICE DOCUMENTO 02. PLANOS

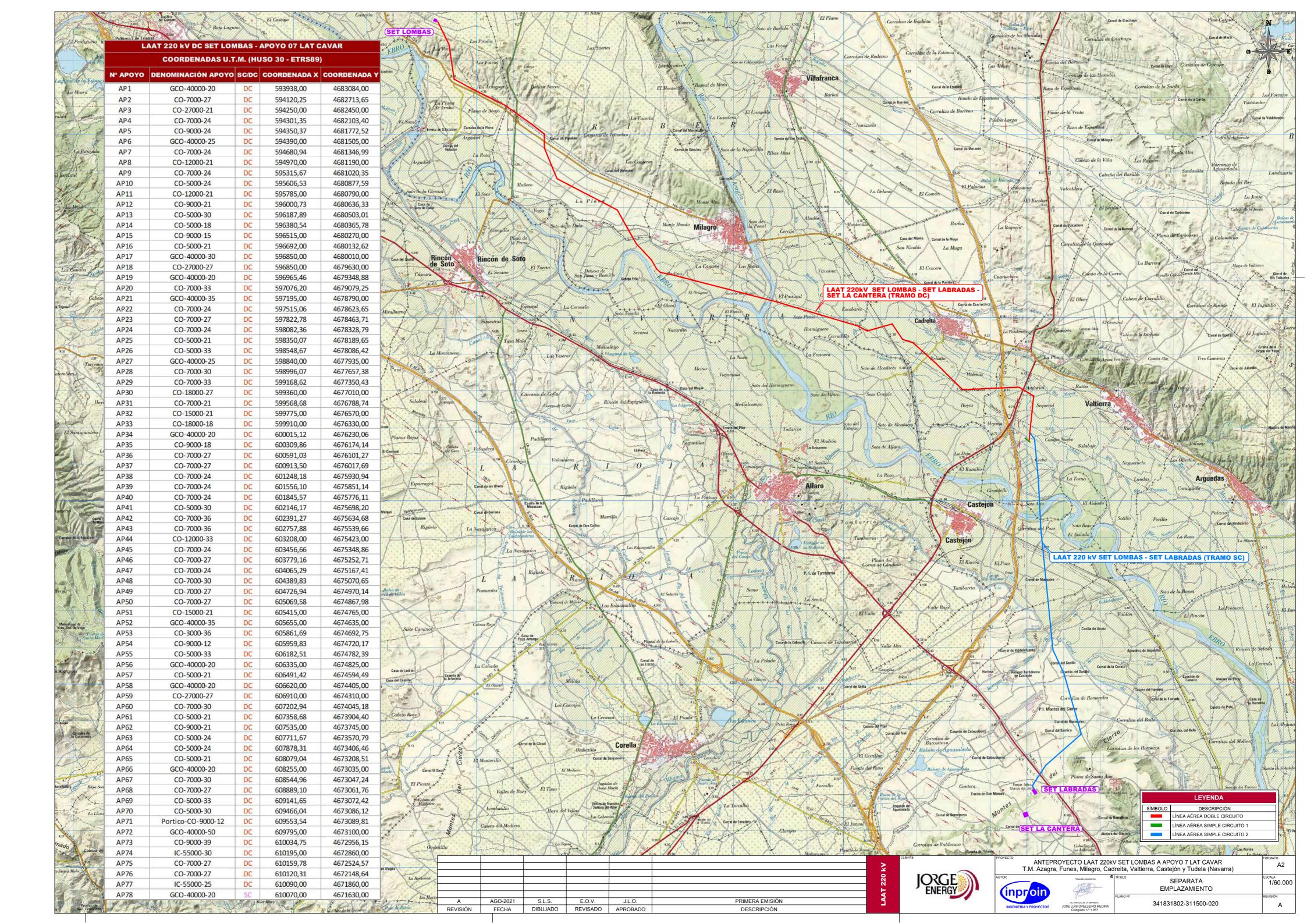
341831802-311500-010 SITUACIÓN

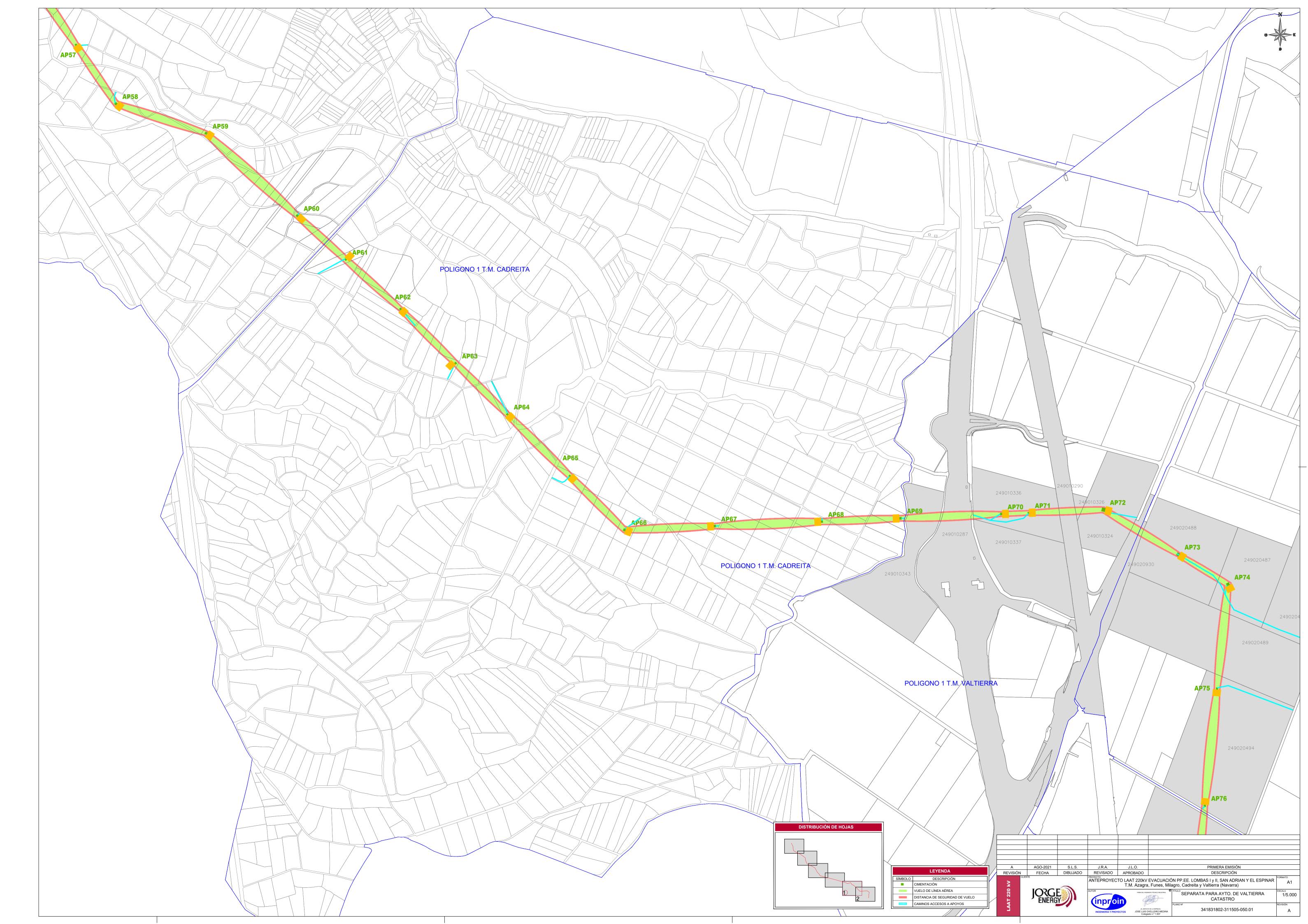
341831802-311500-020 EMPLAZAMIENTO

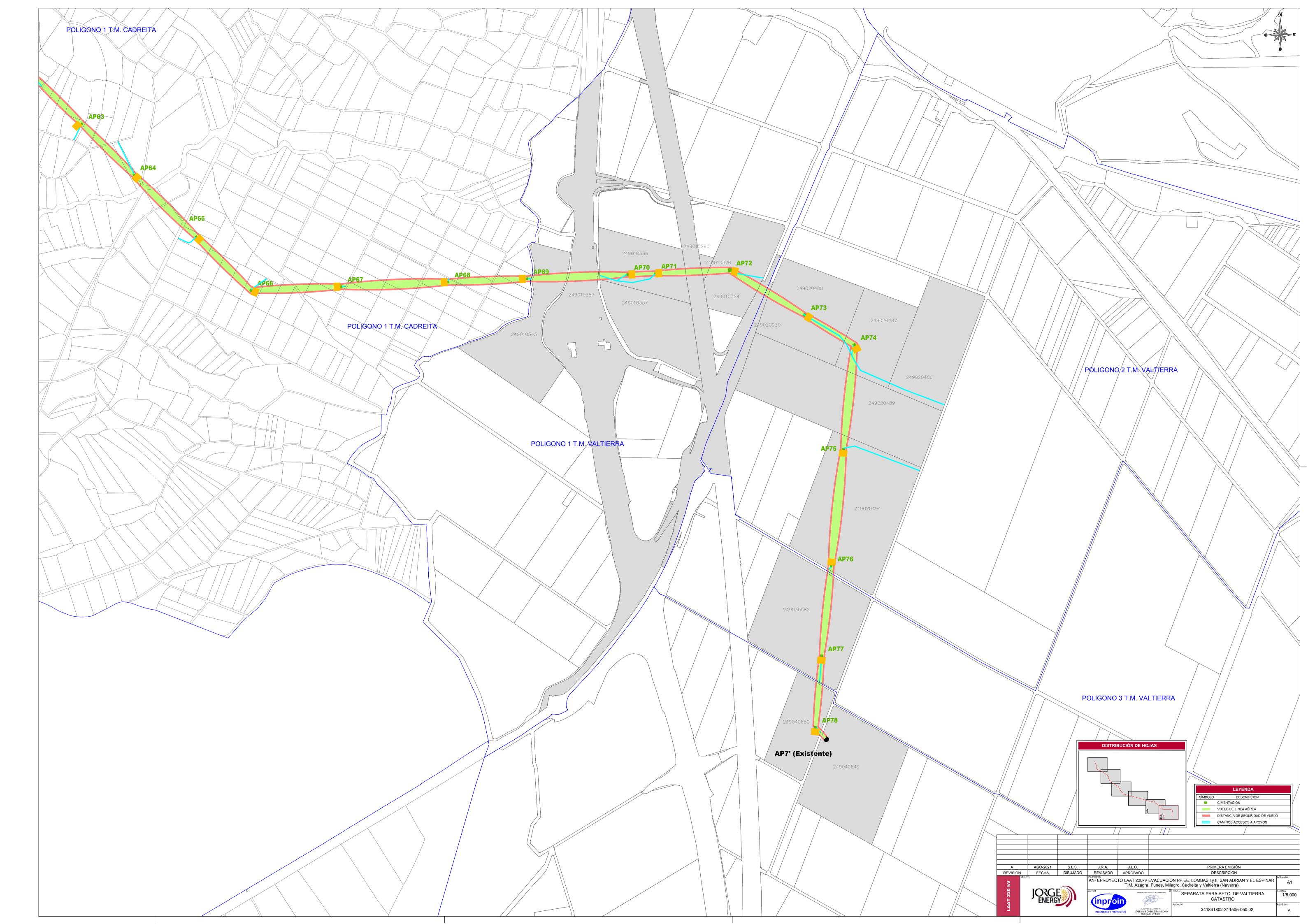
341831802-311505-050 PLANTA GENERAL CATASTRO

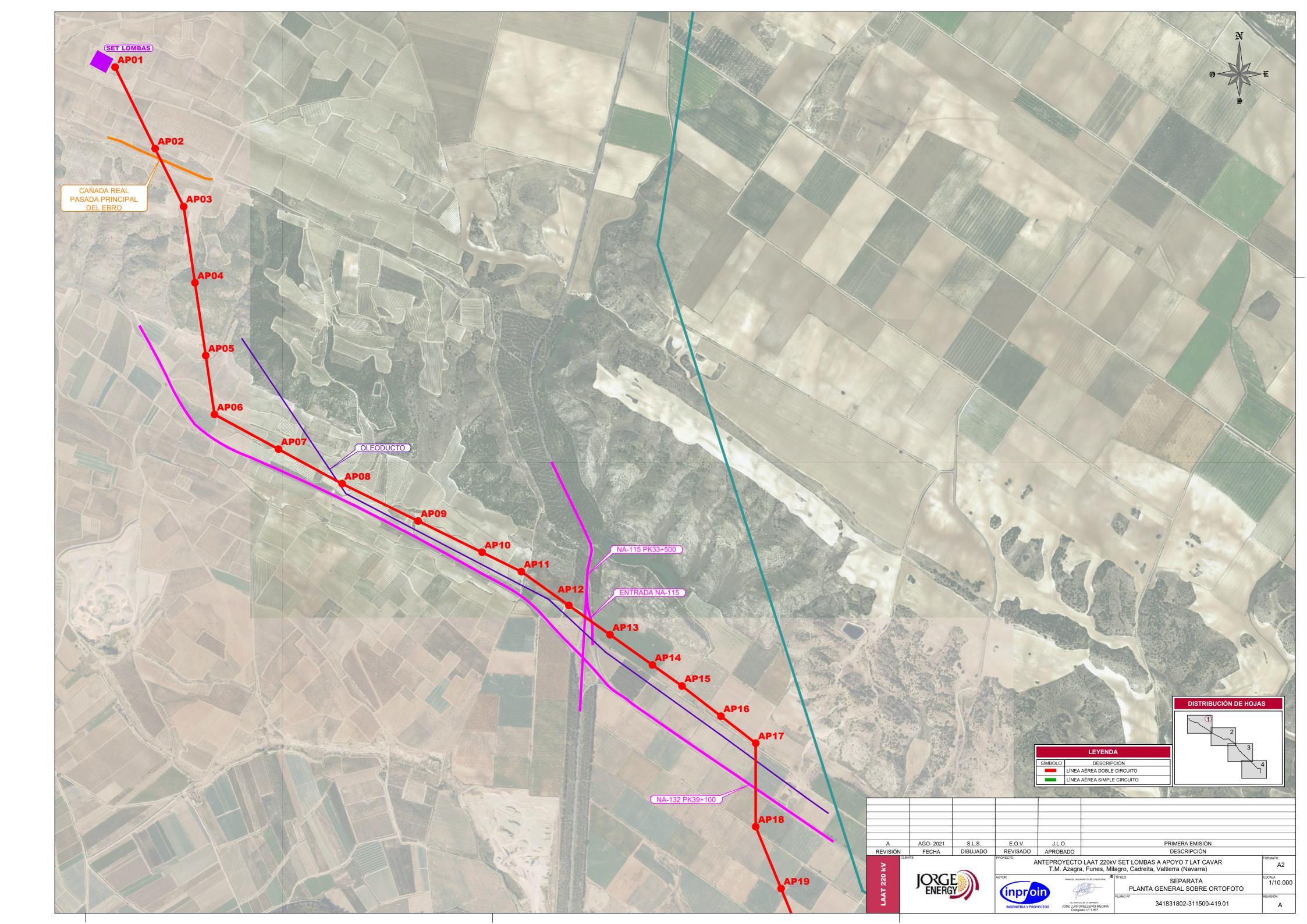
341831802-311500-419 PLANTA GENERAL SOBRE ORTOFOTO

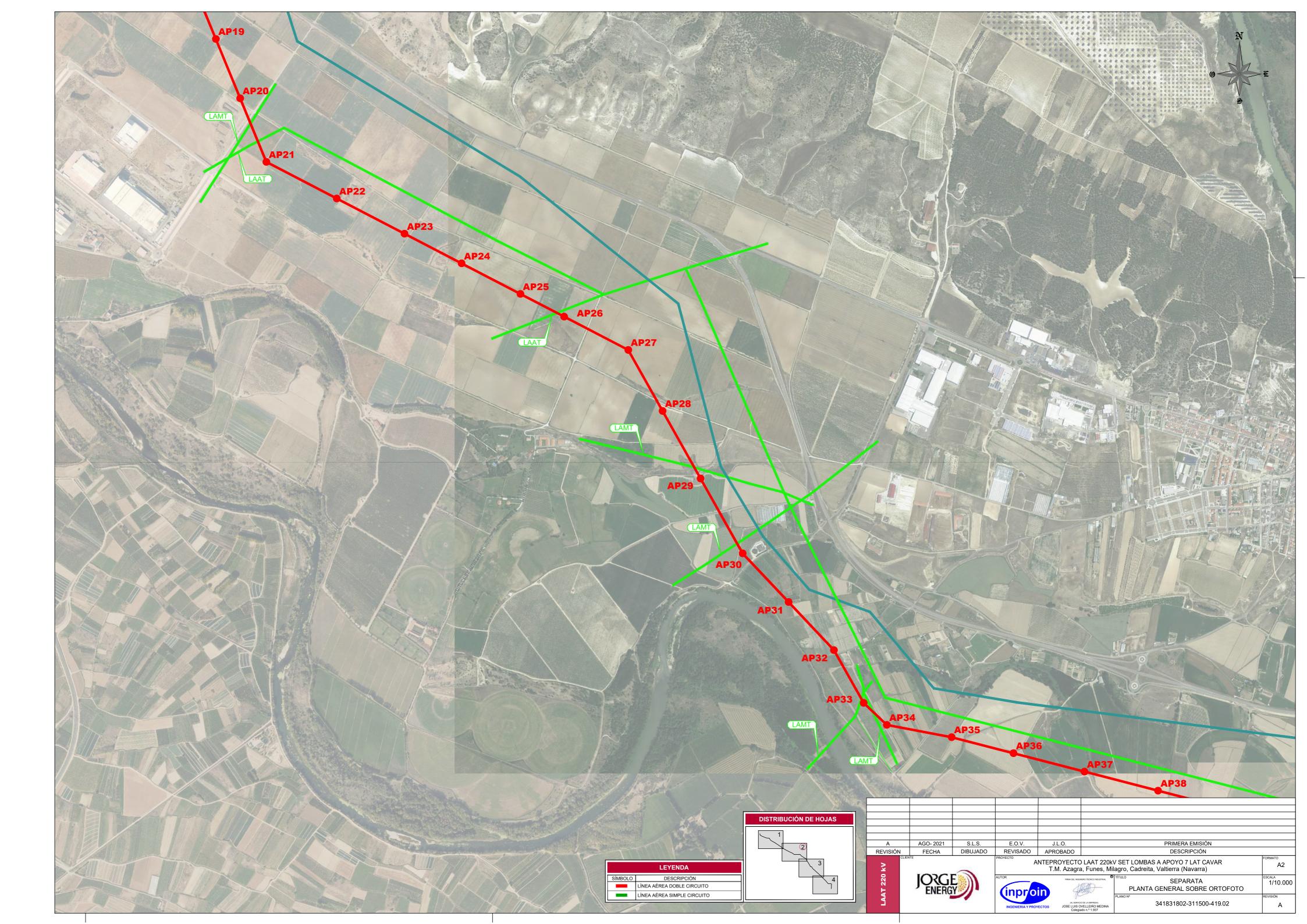


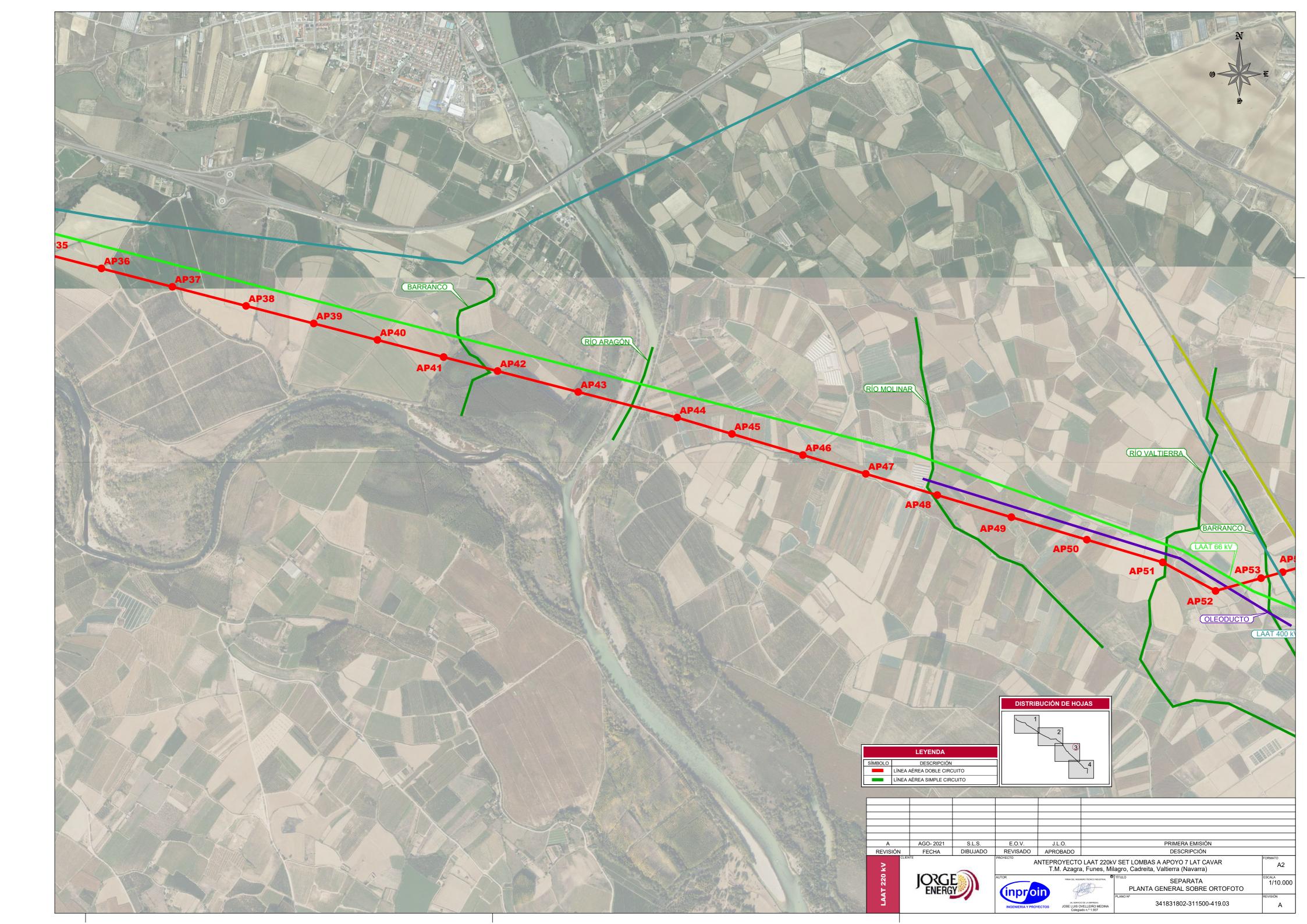


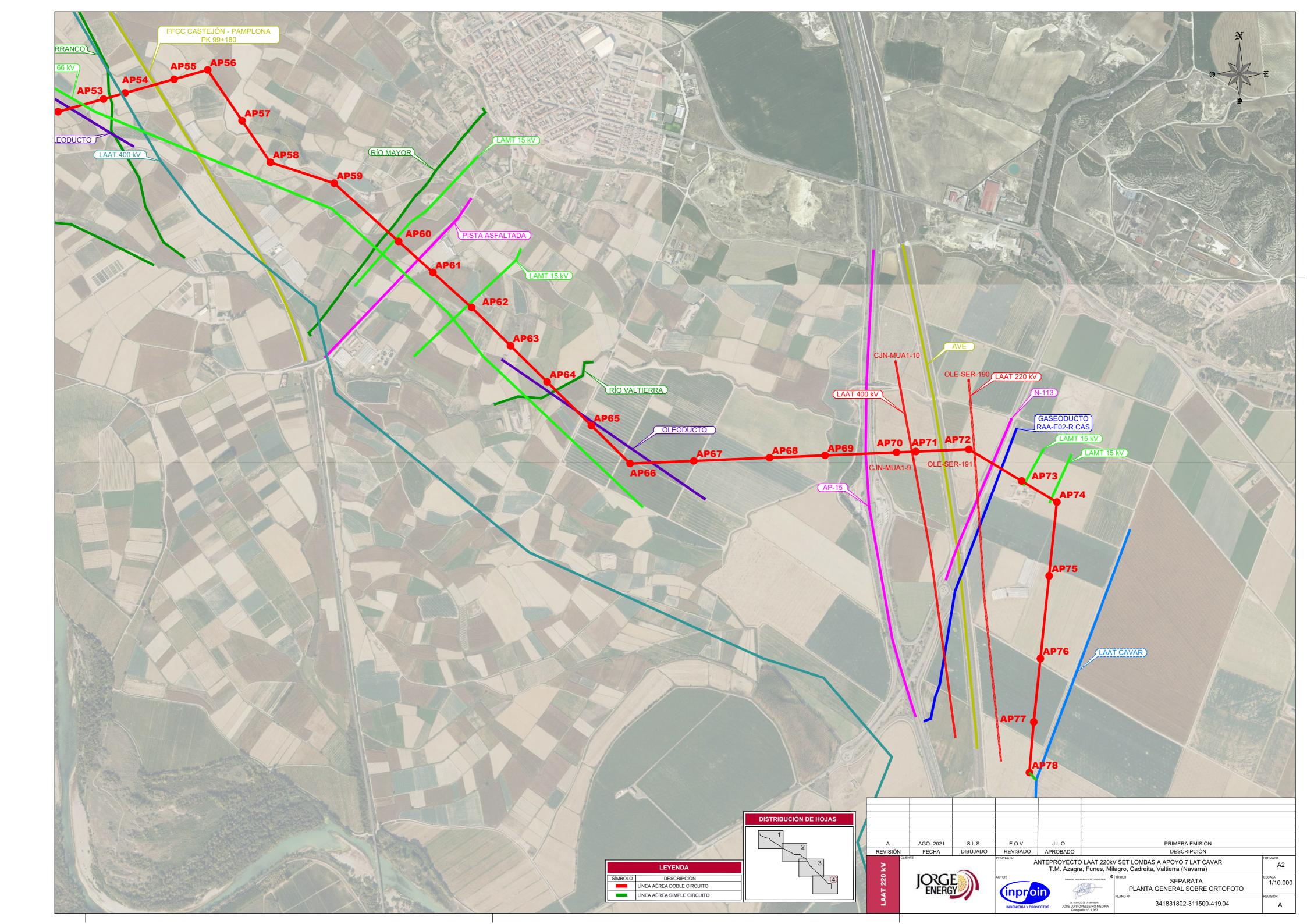












DOCUMENTO 03. PRESUPUESTO



TT MM de Azagra, Funes, Milagro, Cadreita y Valtierra (NAVARRA)



CAPITULO 01 02 03 04 05	TRAZA AÉREAGESTION DE RESIDUOS		EUROS 2.300,00 480.639,76 220,00 2.200,00 1.200,00	% 0,47 98,78 0,05 0,45 0,25
		TOTAL EJECUCIÓN MATERIAL 13,00 % Gastos generales	486.559,76	
		SUMA DE G.G. y B.I.	92.446,36	
		TOTAL PRESUPUESTO CONTRATA		
		TOTAL PRESUPUESTO GENERAL	579.006,12	

Asciende el presupuesto general a la expresada cantidad de QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SEIS EUROS con DOCE CÉNTIMOS

Julio 2021

José Luis Ovelleiro Medina. Ingeniero Industrial. Colegiado nº. 1.937

Al Servicio de la Empresa: Ingeniería y Proyectos Innovadores B-50996719





CÓDIGO	RESUMEN	UDS LONGITUD ANCHURA ALTU	RA PARCIALES (CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	CAPÍTULO 01 ACTUACIONES F	PREVIAS				
01.01	m Replanteo					
	Conjunto de actuaciones por medios fijación de los puntos y niveles de ref	•	para el replanteo gene	eral,		
	VALTIERRA	0,1	0,10			
01.02	m Acondicionamiento			0,10	11.000,00	1.100,00
	Conjunto de actuaciones por medios sos a los apoyos, así como de lo luga cluirá la apertura de calle de la línea	ares de acopio o interés para la realiz	ación de la linea. Se ir			
	VALTIERRA	0,1	0,10			
				0,10	12.000,00	1.200,00
	TOTAL CAPÍTULO 01 ACTUA	ACIONES PREVIAS				2.300,00





CÓDIGO	RESUMEN CAPÍTULO 02 TRAZA AÉ	UDS LONGITUD ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE			
02.01	m3 Excavación cimentación a									
	·	itación mediante retroexcavadora y ext	racción d	e tierra a los bo	rdes.					
	Incluso carga y transporte a lu VALTIERRA			214,57						
02.02	m3 Hormigon HM-20/B/20/B/lia				214,57	40,00	8.582,80			
02.02	•	r ntación HM-20/B/20/IIaSR de resistenc	ria caracto	arística a compr	resión					
		ncia blanda, tamaño máximo del árido								
		humedades relativas medias-altas (>65								
		ecipitación, con cemento sulforresisten								
		e madera, vertido por medio de grúa, v								
	mas EHE-08 y CTE-SE-C. Co prestaciones) según Reglame	omponentes del hormigón con marcado	CE y Da	P (Declaracion	ae					
	VALTIERRA	225,1305		225,13						
					225,13	120,00	27.015,60			
02.03	m3 Hormigón de limpieza HM-	15			220,10	120,00	21.010,00			
	Hormigón en masa para limpio	eza y nivelación de fondos de cimentad	ción HM-1	5 de resistencia	a ca-					
		MPa (N/mm2), en elementos enterrado								
		as (>65%) o a condensaciones, o elem								
		. Totalmente realizado; encofrado de r lo. Según normas EHE-08 y CTE-SE-0								
		aración de prestaciones) según Reglar			ilgori					
	VALTIERRA	15,0087		15,01						
02.04	kg Apoyos				15,01	82,53	1.238,78			
02.01	•	iles angulares de alas iguales totalmen	te atornilla	ado: constituido	s nor tra-					
		ados. Realizados con aceros S355JR y								
		a a tierra y placa señalización.Totalmer								
	rá comprobar los árboles de c			5 444 00						
	AP70 CO-5000-30 AP71 CO-9000-12	5414 4147		5.414,00 4.147,00						
	AP72 GCO-40000-50	31340		31.340,00						
	AP73 CO-9000-39	10340		10.340,00						
	AP74 IC-55000-30 AP75 CO-7000-27	22397 5470		22.397,00 5.470,00						
	AP76 CO-7000-27	5470		5.470,00						
	AP77 IC-55000-25	18700		18.700,00						
	AP78 GCO-40000-20	11397		11.397,00						
					114.675,00	2,75	315.356,25			
02.37	u Cadena simple en suspens	sión de 16 aisladores U160BS				_,				
	Cadena simple de suspensión, de 16 aisladores de vidrio U160BS, con una carga de rotura de 16000 kg. Completamente instalados y funcionando									
	VALTIERRA	18		18,00						
00.40		40 - 1-1-1-1-1-1-140000			18,00	392,00	7.056,00			
02.40	u Cadena doble en amarre de			da matuma da 10	000 km					
	Cadena doble de amarre, de Completamente instalados y f	16 aisladores de vidrio U160BS , con u iuncionando	ina carga	de rotura de 16	000 kg.					
	VALTIERRA	69		69,00						
						504.00	40.000.00			
					69,00	584,00	40.296,00			





CÓDIGO 02.45	RESUMEN u Accesorios herrajes suspensión	UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA	A PARCIALES CA	ANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	Suministro e instalación de herrajes de para su exposición a la intemperie, de anilla, rótula, separadores, amortiguado colocados.	acuerdo con la Norma UNE 21158, co	mpuesto por grillete,			
	VALTIERRA	18	18,00			
02.46	u Accesorios herrajes amarre Suministro e instalación de herrajes de para su exposición a la intemperie, de anilla, rótula, separadores, amortiguado colocados. VALTIERRA	acuerdo con la Norma UNE 21158, co	mpuesto por grillete,		180,00	3.240,00
02.47	u Herrajes suspensión OPGW Suministro e instalación de herrajes de para su exposición a la intemperie, de anilla, rótula, separadores, amortiguado colocado. VALTIERRA	acuerdo con la Norma UNE 21158, co	mpuesto por grillete,		160,00	11.040,00
02.48	u Herrajes amarre OPGW Suministro e instalación de herrajes de para su exposición a la intemperie, de anilla, rótula, separadores, amortiguado colocado. VALTIERRA	acuerdo con la Norma UNE 21158, co	mpuesto por grillete,		33,00	99,00
02.49	u Salvapajaros Suministro e instalacion cada 10 m de cente VALTIERRA	sistema salvapajaros mediante baliza: 256	s con material luminis 256,00	13,00	35,00	455,00
02.50	u Señalización Suministro e instalación de dos placa o rrelativos), tensión de la Línea y símbo VALTIERRA	de señalización en la que se indicará: olo de peligro eléctrico y logotipo de la 9	el número del apoyo (empresa 9,00	256,00 (co-	6,00	1.536,00
02.52	u Puesta a tierra apoyos no frecuenta Los apoyos irán provistos de picas de VALTIERRA) mm de CU. 9,00	9,00	15,00	135,00
02.54	m Conductor LA-380, en circuito simp Suministro y tendido cable "LA-380 (33 mente montado, tendido y probado, ind descarga de bobinas llenas y carga de VALTIERRA 14	37-AL1/44-ST1A)" 1x(381,5) mm2 en c cluso recogido y limpieza de cables y b		9,00	80,00	720,00
02.63	m Conductor OPGW - 48 Suministro y tendido Cable OPGW-48. limpieza de cables y bobinas, incluyen retorno. Incluido empalmes y cajas de	do descarga de bobinas llenas y carga	ido, incluso recogido		3,80	53.884,15





CÓDIGO	RESUMEN Valtierra	UDS LONGIT 2627,68	JD ANCHURA ALTURA	PARCIALES 2.627,68	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
					2.627,68	3,80	9.985,18
TOTAL CAPÍTULO 02 TRAZA AÉREA							480.639,76





CÓDIGO	RESUMEN	UDS LONGITUD ANCH	URA ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	CAPÍTULO 03 GESTION DE	RESIDUOS					
04.01	Gestion de residuos						
	VALTIERRA	0,1		0,10			
					0,10	2.200,00	220,00
	TOTAL CAPÍTULO 03 GE	STION DE RESIDUOS					220,00





CÓDIGO	RESUMEN	UDS LONGITUD ANCHURA ALTUR	A PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	CAPÍTULO 04 CONTROL DE	CALIDAD Y ENSAYOS				
05.01	Control de calidad y ensayos					
	Apartado correspondiente al contro VALTIERRA	ol de calidad y ensayos necesarios. 0,1	0,10			
				0,10	22.000,00	2.200,00
	TOTAL CAPÍTULO 04 CON	TROL DE CALIDAD Y ENSAYOS				2.200,00



LOMBAS A APOYO 7 LAT CAVAR

TT MM de Azagra, Funes, Milagro, Cadreita y Valtierra
(NAVARRA)



CÓDIGO	RESUMEN	UDS LONGITUD ANCHURA	ALTURA PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	CAPÍTULO 05 SEGURID	AD Y SALUD				
05.01	u SyS					
	Materiales, accesorios y me VALTIERRA	didas preventivas en definadas en el Es 0,1	tudio de seguridad y sa 0,10			
				0.10	6.000.00	600.00
05.02	u Elementos y ayudas al te	ndido		2,12		,
	Porterias, tejas y asilamiento cesario	p para hacer los cruzamientos , así com	o apoyo de grúa cuand	o sea ne-		
	VALTIERRA	0,1	0,10)		
				0,10	6.000,00	600,00
TOTAL CAPÍTULO 05 SEGURIDAD Y SALUD						1.200,00
TOTAL						486.559,76